

EDITORIALES

= El latifundio =

Dentro del agrarismo, se ha creado una literatura especial en torno al latifundio. Sus cultivadores—los de tal literatura—suelen figurar en las avanzadas de todas las ideologías; mejor dicho, en lo que se ha dado en llamar avanzadas. Es la literatura de los cotos de caza, de las dehesas de toros, de los modernos señores feudales, dueños de pueblos, amos de vidas y haciendas, es la literatura del hambre de tierra, del reparto social y otras frases que han llegado a adquirir, con tanto jaleo, la categoría de tópico y también el desprestigio de tópico.

Y con tan exaltada literatura, cargada de doctrina, se ha producido tal confusión que ya nadie sabemos qué es latifundio.

Se condena en el latifundio a la gran propiedad. Pero, ¿toda gran propiedad es latifundio? ¿Toda gran propiedad es latifundio?

La gran propiedad, bien llevada, bien atendida su cultivo, es, no solo necesaria, sino que también es conveniente que exista. Ella tiene una misión de innovación y progreso. Las mejoras que el mediano propietario introduce en sus fincas, ordinariamente se debe haberlas visto ensayar con éxito en las de gran propiedad, mejoras que, a veces, también pasan al campo del pequeño propietario.

Ni tampoco toda gran propiedad es latifundio. Una finca de gran extensión, abandonada o deficientemente cultivada, puede constituir un latifundio, en tanto una gran explotación bien atendida no puede ser considerada como latifundio.

Hay terrenos de secano cuyo cultivo solo resultará remunerador poseyendo un gran número de hectáreas; ese mismo número de hectáreas, en terreno de regadío, sería un enorme latifundio.

El cultivo a que se destinen las explotaciones, la mayor o menor cose-

nta a poblado, etc. son de tener en cuenta cuando se habla de latifundios.

No debe olvidarse, por último, que para calificar una explotación rústica de latifundio es preciso, además, tener en cuenta si, aun bien cultivada, la existencia de tal explotación significa o provoca algún problema social.

Porque hay entre los agraristas dos tendencias bien determinadas a este respecto. Una, que considera latifundio cierta propiedad rústica según que esté o no bien cultivada, que produzca o no lo que, en buena teoría agronómica, debe producir. Otra, para la cual debe considerarse latifundio el predio rústico que, aun bien cultivado, es causa de malestar social.

Para cuantos mantienen la primera tendencia, lo económico es antes que lo social. Los que siguen la segunda escuela, antepone lo social a todo, e incluso señalan casos en que el Estado debería imponer la expropiación y la parcelación del latifundio, «aunque por esta disminuyera la producción».

Bien es verdad que, por regla general, al parcelar un latifundio suele hacerse al mismo tiempo obra económica y obra social. Y, asimismo, suele ocurrir que cuando no se realiza la parcelación de una finca, porque esta está bien cultivada y produce en buenas condiciones económicas no hay en torno a esta finca ningún grave problema social.

Pero puede también ocurrir que las excelentes condiciones agronómicas y económicas en que se explota una gran propiedad redunden tan solo en provecho del propietario, en tanto una legión de braceros vive malamente, con jornales mequinos y pasan hambre. He aquí un caso en que aun suponiendo que al parcelar las fincas disminuiría la producción de estas, nosotros la consideráramos sin ninguna duda latifundio que debía expropiarse y parcelar.

Anomalías psíquicas

Locuras patogénicas

Alcoholismo

Las locuras patogénicas forman un género en el orden de las locuras que comprende todas las enfermedades o afeciones mentales, que presentando los caracteres generales del grupo, reconocen una causa eficiente que determina siempre los mismos síntomas frenopáticos, aunque estos por sí solos no constituyen la enfermedad, sino una de sus expresiones dinámicas que se asocian a diversos fenómenos patológicos de orden somático.

Por el concepto etiológico, podemos estudiar dos especies bien distintas; una, el grupo de alienaciones mentales que corresponden a la acción de ciertos agentes tóxicos, figurando entre ellos como principal el alcohol, y comprendiendo los narcóticos, anestésicos, téticos y algunos venenos sépticos; formando el segundo grupo las locuras que acompañan a otras enfermedades especialmente a la neurósia, como por ejemplo la epilepsia, la corea, la histeria, etc.

La locura alcohólica, vulgarmente conocida con el nombre de alcoholismo, es una de las más frecuentes y terribles plagas que padece la humanidad cuyas consecuencias todos conocemos ya que los fenómenos morbosos que la caracterizan son de los más vulgares y sencillos, ofreciendo una fisonomía física, moral e intelectual propia.

El alcoholismo se distingue en agudo y crónico; el primero comprende los síntomas que se presentan inmediatamente después de la ingestión abusiva del alcohol y el segundo las que son consecuencia remota de una intoxicación polidósica y lenta por este mismo agente.

No he de estudiar aquí la etiología del alcoholismo, millones de tratados hablan de él y sus consecuencias y caracteres pueden fácilmente conocerse leyendo cualquiera de los maravillosos tratados que inició el Doctor Magnus Hus de Estokolmo; continuó Camell y que sintetizaron en estos últimos años los doctores Magnan y Ernesto Morfing, mas de las doctrinas emitidas en todos tiempos por médicos y frenólogos. Me limitaré en estos ligeros bosquejos a determinar breve y sencillamente las formas más corrientes del alcoholismo cuyos síntomas cerebrales corresponden a las lesiones causadas por la intoxicación alcohólica y cuyas variedades no-

sológicas son: la locura alcohólica, la epilepsia alcohólica y el alcoholismo crónico, que comprende la parálisis general, la demencia y la pseudo-pelagra alcohólica.

La forma más interesante para el criminalista, por ser la que más ejemplares arroja en la escala de la criminalidad, es la locura alcohólica que comprende cuatro formas mentales que son: *El delirium tremens, la manía alcohólica, la lipemania alcohólica y la estupidez alcohólica.*

En general todos estos estados morbosos presentan signos comunes, tal es un estado alucinatorio, siendo estas alucinaciones por lo general penosas y movibles, el enfermo ve pasar ante sus ojos animales extraños personas armadas que le persiguen y si alguna vez las alucinaciones no son en sí mismas penosas, en las regiones de la inteligencia se convierten en motivos de sufrimiento siendo la movilidad un signo de los mas característicos, llegando a tal extremo que las facultades expresivas del enfermo no son suficientes para traducirse en palabras, por ello su conversación es incoherente, se cree siempre perseguido y en general es agresivo y terrible.

El delirium tremens, se manifiesta por lo general por una charla continua sobre temas muy distintos y tan desordenados que no parece sino que las ideas se suceden como dice Mignot como los números de la lotería sin enlace ni relación; cuando se les produce un gran sacudimiento responden según la intensidad de sus delirios a las preguntas que se les hacen.

El delirio alucinatorio aparece en la manía alcohólica aguda por el exceso de bebida y por efecto inmediato de una viva emoción moral; no suele por lo general declararse espontáneamente y aunque las alucinaciones son vivísimas, no hay impulsiones ciegas como en la epilepsia y en la monomanía impulsiva, sino que la acción perversa como en la manía aguda es sugerida por una perturbación intelectual y ello explica que la comisión del atentado no es instintiva, sino que en ella interviene el raciocinio y la voluntad, desahuciadas bajo el influjo de un estado frenopático de la sensibilidad y de la inteligencia.

Pero la forma que después de la manía es más frecuente entre las locuras alcohólicas es la me-

lancolia, que se distingue por el fondo de tristeza que domina en el carácter del alienado y además de las alucinaciones características en todas las lesiones causadas por la intoxicación del alcohol, se agregan errores de sensibilidad dolorífica que hacen que el enfermo se queje de golpes, puñaladas etc.; que unas veces soporta pacientemente y otras reacciona contra las su puestas vejaciones, agota su paciencia, se suicida, atenta contra la vida de los causantes de sus males, incendia, roba etc., mas en todos estos actos, no hay impulsión ciega, sino que median la reflexión y la voluntad bajo el impulso del delirio alucinatorio.

Otras veces el ataque de estas variedades nosológicas, se conduce en todos los actos de su vida como un verdadero autómata, a veces contempla las mayores desgracias sin afectarse ni conmoverse, no tiene fuerza para reaccionar contra impresiones intensamente dolorosas, se queda ante cualquier escena de la vida como helado de terror y otras permanece horas enteras como una estatua; a esta variedad se la conoce con el nombre de *estupidez alcohólica.*

En contraposición a estos estados encontramos la epilepsia alcohólica que no debe confundirse con la embriaguez convulsiva pues esta tiene un periodo prodromico que consiste en una forma convulsiva particular con sacudidas bruscas que duran algunos minutos, precedidas de un escalofrío glacial pero sin pérdida de conocimiento, o un estado alucinatorio sintiendo a veces una cefalalgia y una impresión de vértigo especial.

Esta clase de enfermos cometen en sus accesos verdaderas atrocidades y algunas veces es muy difícil poder determinar con exactitud la verdadera psicología del paciente, pues en los casos más avanzados solo se descubre un fondo demencial, destacando sin embargo la mezcla típica del humorismo y angustia señalados por Kropelin.

Con frecuencia el sujeto niega que sea o haya sido bebedor. En ocasiones se observa el hecho criminoso en pos de muy lejanas dosis de alcohol y otras el alcoholismo se superpone a otras enfermedades mentales como la epilepsia, el histerismo, la neurastenia, etc.

Aneja a la cuestión del alcoholismo está la de la depsioma-

Estampa del día

ENERO
29
JUEVES

HAY QUE SER HONRADO

Un señor ha perdido su cartera en esta ciudad en el trayecto comprendido entre el Casino y el Circulo Mercantil, conteniendo unas 15.000 pesetas, documentos y un retrato de señora.

En Almería suelen perderse muy pocas carteras, y tan interesantes como esta creemos que no se ha perdido ninguna, por eso no es de extrañar que el señor que ha tenido la desgracia de perderla, haya sido tan ingenuo para anunciar la pérdida ofreciendo un premio de mil pesetas al que se la devuelva.

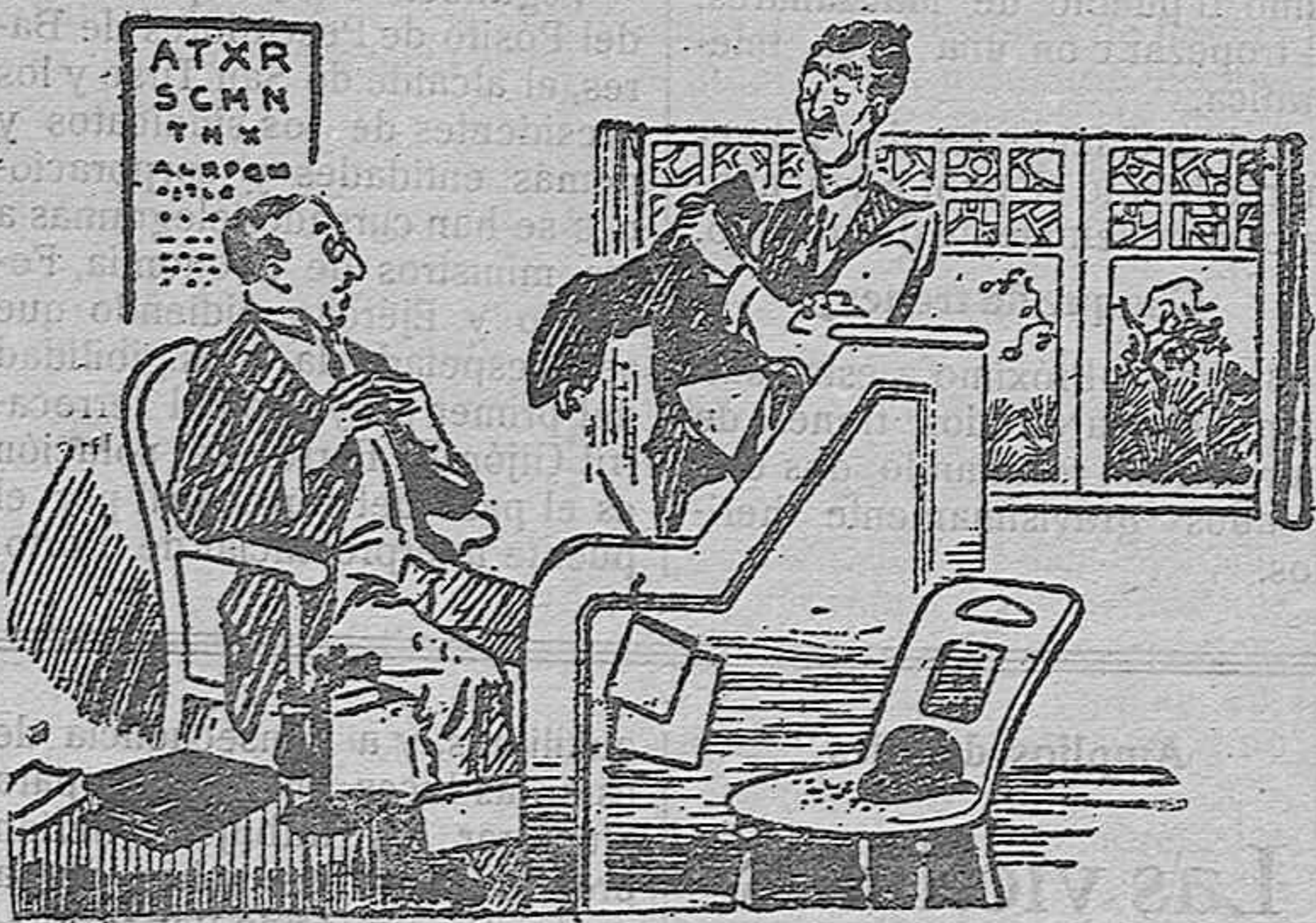
En los tiempos que vivimos el culto al dinero es tan fervoroso que se antepone a todo, y quince mil pesetas tienen poder bastante para anular los sentimientos

de honradez, probidad y amor al prójimo.

En la mayoría de los casos, cuando se devuelven las carteras perdidas, no se hace por honradez sino por miedo a verse descubierto, y por ese pavor que produce una cantidad respetable en las personas de situación modesta. Después se citan como modelos de honradez y se les agasaja mientras interiormente el agasajado se considera cobarde e idiota.

En vez de ofrecer mil pesetas de premio, este señor debió decir, que solo le interesaba recuperar el retrato y los documentos, y quizás así hubiera surgido el nuevo poseedor de su cartera, de la masa anónima, con el que hubiera terminado por entenderse.

Por que pretender en nombre de virtudes en crisis, encontrar al sujeto que cambie quince por uno es tarea tan difícil como tratar de encontrar por el mundo al zapato hermano de un zapato perdido. ANGEL BUENO



LOS SALVADORES DEL PAIS

—Muy bien; es un programa magnifico en visperas de elecciones; pero tiene usted que suprimir eso de las reivindicaciones comunales.
—Pero si eso es lo de mayor efecto.
—Ya lo creo; como que es nombrar la soga en casa del ahorcado.

nia o deseo irresistible de bebidas espirituosas siendo esta enfermedad de tipo periódico y debe apreciarse como un impulso irresistible que conduce a veces al sujeto a cometer actos punibles aunque es frecuente que el dipsómano ofrezca una gran resistencia al alcohol hu-

yendo de todas las ocasiones de beber.

La perfecta lucidez y conciencia del enfermo antes de entregarse a la bebida, puede como antes decía suscitarse verdaderas dificultades al perito cuando trata de esclarecer hechos delictivos, pues una vez perturbado el sujeto en sus facultades por la bebida ya no cabe en él más criterio que el de la irresponsabilidad, aunque ésta ha de administrarse para todos los actos de alcohólicos cometidos bajo la influencia de su delirio.

Hay médicos y criminalistas que sustentan como Brauardel un criterio restrictivo, admitiendo cierto grado de responsabilidad por tratarse en último término de un hecho voluntario como es el embriagarse.

Ya el doctor Mata que en sus tiempos se adelantó a esta teoría la rechazaba como anticientífica, aunque muchos especialistas hayan tratado de no oponerse a las doctrinas emitidas por el sabio español.

El alcohólico es un enfermo en su estado de inconciencia, cuando está bajo la influencia de cualquiera de las afeciones mentales indicadas, no es responsable de sus actos y el juzgado ha de tener muy en cuenta al sancionar, de tratar de investigar la verdadera causa de la comisión del delito. Entre el crimen y el alcohol hay una relación tan estrecha que las estadísticas y los hechos de todos los días vienen a confirmarlo.

En resumen ya que el alcoholismo puede hacer al hombre delinquir y el aumento o disminución de los delitos está en relación directa con el aumento o disminución del consumo de las bebidas alcohólicas deben más bien dictarse leyes que repriman el abuso de la bebida que aquellas que llevan a castigarlo.

CONCHA PEÑA (Abogado)
(Prohibida la reproducción)

El Estado todo lo hace negocio

Todas las cosas en que el Estado pone mano no son políticas. Pero la política si se mezcla en todas esas cosas. Y así

CHISPAS DEL YUNQUE

EL GESTO DE UN PATRONO

He leído, no se en qué periódico, un suceso que saliendo de los dominios de las vulgaridades cotidianas, pone en el ánimo un poco de emoción y de tristeza.

En una fábrica de juguetes, el encargado advirtió cierto día la falta de un automóvil, de un ferrocarril mecánico y de unos muñecos caros.

Por las indagaciones practicadas en secreto, recayeron sospechas sobre un antiguo operario, a cuyo domicilio fue un agente de la policía.

Cuando llegó este, sólo encontró a los hijos, cuatro pequeños rubios y alegres que jugaban en la habitación fría y desmantelada con los juguetes que se echaron de menos en la fábrica; la madre había salido y el policía, que se sintió hondamente conmovido ante el cuadro que se ofreció a su vista, no quiso turbar la alegría de los niños y se fue sin incautarse del cuerpo del delito.

Pero la justicia no entiende de sentimentalismo, y descubierto el autor del hurto fue encarcelado. Ante el juez, no quiso negar su delito, ni siquiera intentó atenuarlo; habló así:

«Llevo catorce años trabajando en la fábrica y jamás di lugar a un reproche ni a una queja de mis jefes. Desde hace tiempo mis hijos me mortificaban con su ilusión por tener esos juguetes que nunca podría comprarles con el jornal que gano, y trastornado, sin darme cuenta de lo que hacía, me los fui llevando escondidos bajo la blusa.»

La sinceridad de la declaración le hizo simpático a los ojos de la ley, y cuando el dueño de la fábrica que estaba hondamente conmovido, manifestó que efectivamente fue siempre modelo de operarios y que de haber sabido que sus hijos deseaban con tanta ilusión esos juguetes, se los hubiera regalado con mucho gusto, pero desde luego, le perdonaba de todo corazón.

El juez, también conmovido ante el gesto noble del patrono, le puso en libertad y cuando preguntó a este que se debía de hacer con los juguetes que figuraban en la mesa negra del juzgado, el fabricante, señalando a los pequeños, inconscientemente inductores del robo, que rodeaban a su padre, contestó con la voz velada por las lágrimas:

«Para ellos, señor juez, los pobres también tienen derecho a ser un poco felices.»

He aquí el suceso que he leído en un periódico, y que es en verdad una hermosa lección. Ante el juez en las últimas palabras del patrono «los pobres tienen también derecho a ser un poco felices.»

Ciertamente, que si este obrero tiene la desgracia de dar con un jefe menos comprensivo y humano, a pesar de todo hubiera sido encerrado en la cárcel, como se encierra también al padre que roba para eutar que sus hijos se mueran de hambre.

En verdad, que si todos los patronos, o mejor todos los hombres, fuesen como ese que supo comprender y perdonar, la vida perdería ese sentido de hostilidad, para hacerse más amable y más buena, porque todos, todos, aun los más humildes, podemos dar un poco de felicidad y de consuelo a los que el destino coloca en situación más pobre y miserable.

S. SERGIO

está el mundo. O mejor dicho, España. Por un lado, el Estado se muestra rumboso cuando a gastar dinero le toca; pero esa misma esplendor que demuestran en repartir, contrasta con lo interesado que es para todo lo que de él depende, sin darse cuenta de que no es una sociedad anónima atenta exclusivamente a su negocio, sino un administrador del país, cuya misión no es otra que la de repartir las cargas imprescindibles proporcionalmente a las fuerzas de cada uno, sin esprimir a nadie, mejor dicho, sin desollar y si esquilando a medida de que las circunstancias lo aconsejen.

Hay algunos aspectos de la vida del Estado que están en relación directa con los ingresos para el presupuesto: los impuestos generales principalmente al lujo, a los capitales parados, a las utilidades de la riqueza mobiliaria, a las industrias, a las minas, a los ferrocarriles, etc. etc.

Pero hay otros, en que la misión del Estado es gastar; únicamente gastar dinero, como ocurre por ejemplo en muchas secciones de los ministerios de Instrucción, Trabajo, Gobernación y Ejército. La escuela debe ser gratuita para todos los españoles. La orientación profesional de los obreros; el orden en las ciudades; la persecución de los malhechores; la defensa de la patria, etc. etc. son cosas que no reproducen de momento, pero que tienen mas importancia que todo el dinero del mundo.

La cultura ciudadana debe propulsarse por todos los medios. Al niño se le enseña gratuitamente las primeras letras en la escuela que paga el Estado; que paga... el Estado en nombre de la nación, y por tanto de los padres de los chiquillos que aprenden.

Está bien, ¿No sería absurdo que el Estado se mostrara aquí interesado en cobrar aunque solo fuese un par de pesetas mensuales a los niños? ¿Que lo hagan los maestros particulares está bien; pero el Estado no podría hacerlo, ni lo hace. Es mas: no solo es gratuita esa enseñanza, sino que se combina con multas a los padres, si consienten que sus hijos falten a la escuela.

Está muy bien. Pero esta orientación debiera llevarla el Estado en todas las cosas que a la cultura se refieren. Y no es así. Hoy tenemos el ejemplo de la correspondencia. Es un medio

que emplean los pueblos civilizados para entenderse desde distintas poblaciones. Con la difusión de la correspondencia, adquiere cultura la gente, conoce cosas de otras ciudades, aumenta el trato social con otros pueblos, intensifica los negocios ensancha las aspiraciones del hombre... Todo ello redundará en el tiempo en beneficio común, y por tanto debe procurarse su desarrollo.

Casi todos los países procuran limitarse a cubrir gastos, y digo casi todos, porque España por lo visto no piensa así.

El departamento de Correos es mirado como uno de tantos negocios en que el Estado pone su mano, buscando únicamente unos ingresos que debiera encontrar en otro sitio. Y lo peor del caso es que aun siguiendo este procedimiento, el resultado es negativo. Porque a mayor precio de franqueo en las cartas, menor número de estas circulan. La gente se vale de otros medios para evitarse los treinta céntimos que cuesta cada carta; utiliza los impresos, siempre que puede; las tarjetas postales o las cartas-circular. España es el país que mayor franqueo exige para la correspondencia. Y por si era poco, ahora ha suprimido los cinco céntimos que se daban a los carteros para aumentarlo en otro sello más. La supresión de esos cinco céntimos es muy lógica porque debe pagar quien escribe y no quien recibe la carta; muchas veces sin desealar. Pero aumentar el precio del franqueo es un error de los grandes. ¿Y los que tienen apartado de correos? ¿Se les va a regalar el abono, puesto que ya no se pagará la entrega de correspondencia a domicilio? ¿Suprimen sus sellos?

El Estado se interesa demasiado por el dinero en muchas cosas que debiera ser rumboso. Nos va resultando un vulgar negociante...

VALENTIN F. CUEVAS
(Prohibida la reproducción.)

No se devuelven los originales

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más aмена y abundante lectura de la capital.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL, 9

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid

4 tarde

El día del presidente

El estado de la infanta Isabel

La infanta doña Isabel, pasó la noche última bastante tranquila. Hoy solo tenía tres décimas de fiebre.

La ilustre enferma continúa en cama.

Dice Rodríguez de Viguri

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri se felicitó del éxito que ha logrado la industria nacional al adjudicarse el suministro de material ferroviario a Rumania.

Cree el señor Rodríguez de Viguri, que también se le adjudicará a España, el suministro de sal a Yugoslavia.

Dimite el director de ferrocarriles andaluces

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita del director de la Compañía de Andaluces don Silvio Rahola quien manifestó al ministro que renunciaba al cargo de administrador general de la Compañía pidiendo la jubilación como director.

El señor Estrada reiteró al señor Rahola el testimonio de su afecto personal.

Habla el ministro de Justicia

Madrid, 28-4 t.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que está estudiando con gran interés el nuevo Reglamento notarial, añadiendo que éste no está ya ultimado porque su confección exige un examen concienzudo y bastante detenido.

El ministro negó que exista el menor conflicto en las jurisdicciones sobre las visitas a los presos políticos que se hallan detenidos en la cárcel Modelo.

Lo que se ha hecho sobre esto, añadió, es que se ha reglamentado para evitar posibles conflictos de orden público, pero desde luego, las visitas están autorizadas.

Respecto a las mejoras solicitadas por los secretarios de Audiencia, dijo que no puede hacer nada porque para satisfacer las necesidades pedidas, hace falta consignación en el Presupuesto.

La asamblea de las Artes Gráficas

Madrid, 28-4 t.—Ha terminado sus sesiones la Asamblea de las Artes Gráficas.

La ponencia encargada de fijar los salarios mínimos de los obreros tipógrafos, ultimó sus trabajos, llegándose a un acuerdo sobre determinados puntos de dicha ponencia.

Se acordó redactar una ponencia que abarque todos los puntos que se han tratado, para que sea sometida al pleno el tres de febrero próximo.

Escrito de protesta

De la Unión Gremial de Madrid

Madrid, 28, 4 t.—La Unión Gremial madrileña, ha publicado una nota en la que protestan enérgicamente de las últimas disposiciones dictadas por el ministro del Trabajo señor Sangro, con motivo de la retirada de patronos de los Comités paritarios.

Afirman los de la Unión Gremial, que la actual organización corporativa es ilegal, por cuanto el Ministerio del Trabajo, burlóse del departamento de Economía, del que sustrajo todo cuanto se refiere a Economía nacional.

Se lamentan así mismo de los

excesivos tributos que recargan la producción, asfixiando al comercio y realizando represalias sobre distintos gremios, actuando incluso electoralmente.

Declaran que la organización corporativa actual, no es constitucional; ni legal la exacción de tributos, puesto que ni una ni otro fueron votados por las Cortes.

Termina la nota de la Unión Gremial excitando al Gobierno a que medite sobre este asunto, pues la verdadera autoridad está en el imperio de la Justicia, en el respeto a la Ley y en el ejercicio de la función ministerial dentro de la Constitución.

Candidatos que rehusan

Han rehusado ser candidatos monárquicos por Madrid para diputados a Cortes, don Casimiro Mahou y don Rafael Salgado, presidente el primero de la Cámara de Industria y Comercio, y el segundo del Círculo Mercantil e Industrial.

Los de la juventud maurista

La Juventud Maurista de Madrid ha designado la siguiente candidatura para las próximas elecciones:

Goicoechea, conde de Limpías, Serrano Jover, Colón Cardany, conde de Gamazo y López Dóriga.

LA REINA DE VIAJE

Madrid, 28-4 t.—En el rápido de Irún ha salido para dicha ciudad S. M. la Reina doña Victoria.

A la augusta viajera se le tributó una grandiosa despedida. A la estación fué todo el Gobierno, numerosas comisiones civiles y militares y diversas personalidades.

S. M. va a ver a su madre, herida en un accidente casual.

Del accidente a la madre de la Reina

Madrid, 28, 4 t.—Las noticias recibidas de Londres, dicen que aunque la princesa Beatriz, madre de la Reina de España, ha mejorado algo de la lesión que se produjo al caerse en su palacio, se ha agravado en su estado a causa de haberse presentado un fuerte ataque de bronquitis.

El estado de la enferma inspira serios temores a los médicos por tener la enferma 74 años de edad.

S. M. la Reina doña Victoria, trató de comunicar anoche con S. M. el Rey, pero no lo logró por no haber regresado aún a la finca de Doñana. Poco después, le llamó el jefe del Gobierno, y el Monarca autorizó el viaje de la Soberana a Londres, saliendo ésta hoy para dicho punto.

BOLSA

Cotizaciones del día 28

| | |
|--------------------|--------|
| Deuda 4 % interior | 67'90 |
| > 5 % amortizable | 85'25 |
| > 4 % | 75'00 |
| Banco de España | 580'00 |
| Idem E. de C. | 320'00 |
| Idem H. A. | 227'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| Libras | 47'25 |
| Francos | 38'15 |
| Dólares | 9'73 |

El avión gigante «Dox»

Las Palmas.—El comandante del hidro «Dox», ha anunciado que saldrá con el aparato, de Lisboa, el día 29, a las seis de la mañana, llegando en la tarde del mismo día.

Hay gran expectación ante la llegada de dicho aparato.

Accidente marítimo

Gibraltar.—A causa de la fuerte corriente que hay en el estrecho, ha encallado en el arrecife de Punta Carnero, el vapor yugo eslavo «Drina», que iba cargado de mineral.

Al buque se le abrió una considerable vía de agua, anegándose y hundiendo.

La tripulación se puso a salvo.

Accidente de aviación

Albacete.—Un avión que iba tripulado por el alumno de la Escuela de Aviación teniente don Antonio García, capotó próximo al pueblo de Manzanares, al tropezar con una línea telegráfica.

Del accidente resultó gravemente herido el piloto; y el aparato completamente destruido.

Choque de trenes

Burgos.—Próximo a esta estación, chocaron dos trenes de mercancías, resultando dos empleados gravísimamente heridos.

El avión gigante «Dox»

Las Palmas.—El comandante del hidro «Dox», ha anunciado que saldrá con el aparato, de Lisboa, el día 29, a las seis de la mañana, llegando en la tarde del mismo día.

Hay gran expectación ante la llegada de dicho aparato.

Accidente marítimo

Gibraltar.—A causa de la fuerte corriente que hay en el estrecho, ha encallado en el arrecife de Punta Carnero, el vapor yugo eslavo «Drina», que iba cargado de mineral.

Al buque se le abrió una considerable vía de agua, anegándose y hundiendo.

La tripulación se puso a salvo.

Accidente de aviación

Albacete.—Un avión que iba tripulado por el alumno de la Escuela de Aviación teniente don Antonio García, capotó próximo al pueblo de Manzanares, al tropezar con una línea telegráfica.

Del accidente resultó gravemente herido el piloto; y el aparato completamente destruido.

Choque de trenes

Burgos.—Próximo a esta estación, chocaron dos trenes de mercancías, resultando dos empleados gravísimamente heridos.

Amplios detalles

Las víctimas de la explosión en el «Lezo»

Alicante 28.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Calpe. El paquebote «Lezo» llegó a la playa de La Fosa a mediodía, y ancló. Esperó la visita del contramaestre Verdú al que pidió auxilio. Acudieron las lanchas pesqueras a motor «Santa Isabel» y «San Jaime», tripulada la primera por seis hombres y la segunda por siete.

Los carabineros visitaron el «Lezo», diciéndoles el capitán que llevaba carga general y entre ella muchos barriles de aceite mineral y bidones de carburo. La catástrofe ocurrió poco después de atracar las lanchas

auxiliares, y a consecuencia de estar las luces encendidas para alumbrar los trabajos. Serían próximamente las ocho de la noche. La explosión fué atronadora, y seguidamente ocurrieron otras, esparciéndose el aceite mineral sobre el agua e incendiándose en gran extensión en el centro, donde se hallaban las tres embarcaciones.

El salvamento fué emocionante. Manuel Basilio Sabaris, motorista de la barca «San José», se lanzó en una lancha a salvar al pescador José Navarro Alonso, cosa que consiguió después de poner en riesgo su vida. Navarro es el único superviviente. El pescador Jaime Salibelles Ferrando, heroicamente logró extraer del pesquero «San Jaime» al tripulante herido Alejo Crespo Pérez. Después recogió moribundo a Vicente Perles Llobell, que falleció antes de llegar a la playa.

El mozalbete Marcos Ferrés Perles recogió a tres heridos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN BARCELONA

Afirma que las elecciones se celebrarán el primero de Marzo

Y que el Gobierno no tiene interés por ningún partido

Barcelona, 28-10 n.—Hoy llegó procedente de Madrid, el ministro de la Gobernación señor Matos.

A la estación acudieron a recibirle las autoridades, varias personalidades y numerosos amigos.

El señor Matos, en unión del capitán general señor Despujols y del gobernador civil señor Marqués se trasladó al hotel Ritz, en donde recibió más tarde a algunas autoridades con las que conferenció.

Después de almorzar, el ministro recibió a los periodistas, a los que manifestó en primer término, que la tranquilidad en Madrid como en el resto de España, es absoluta.

El Gobierno—dijo—no se apartará un ápice del camino que se trazó desde un principio, hasta lograr dar al país un Parlamento.

Además, el Gobierno actual no está encuadrado a ningún partido; y para llegar al logro de nuestros propósitos, salvaremos cuantos obstáculos se presenten.

Las elecciones se harán con toda sinceridad, sin favorecer a ningún partido político. España no puede vivir sin Parlamento, porque es preciso resolver muchos problemas de índole eco-

nómica y social y el poder ejecutivo está materialmente agotado.

Tengo entendido—continuó el señor Matos—que a las elecciones irán los elementos de la Economía y de la Agricultura, como así mismo otros muchos partidos políticos.

Abrió el período electoral, habrá absoluta libertad de palabra y de imprenta. El decreto convocando las Cortes aparecerá en la «Gaceta» del 8 o el 9 de febrero; y las elecciones, inaplazablemente, se celebrarán el día uno de marzo.

Dijo el señor Matos, que lamentaba no poder haber visitado al señor Cambó por falta material de tiempo; pero que estaban en continua correspondencia.

Crisis de trabajo en San Sebastián

San Sebastián.—Una comisión de obreros sin trabajo visitó a las autoridades y estuvo en las redacciones de los periódicos para pedir mayor actividad en los proyectos de obras que prepara el Ayuntamiento para aliviar la crisis del trabajo.

Falta harina

San Sebastián.—El pleito de los panaderos y la Diputación sigue en el mismo estado, y comienza ya a escasear harina en varios pueblos de la provincia. De Vergara y otros municipios de la cuenca de Deva se ha pedido harina a Vitoria, en cuya provincia no hay conflicto por no existir el impuesto municipal sobre aquella.

Una petición

Vegadeo.—Por el presidente del Pósito de Pescadores de Barres, el alcalde de San Tirso y los presidentes de los sindicatos y demás entidades y corporaciones se han cursado telegramas a los ministros de Economía, Fomento y Ejército pidiendo que sea respetada la intangibilidad del primer proyecto del ferrocarril Gijón-El Ferrol. La solución es el paso del ferrocarril por el puente interprovincial de Porto.

Remolacheros y cañeros

Zaragoza.—La Unión Nacional de Remolacheros y Cañeros, cuyas presidencia y secretaria radican en Zaragoza, ha dirigido al director general de Comercio y al ministro de Economía el siguiente telegrama:

«Ante las noticias de haber acordado la concesión del aumento del precio del nitrato, la Unión de Remolacheros y Cañeros Españoles atentamente expone a V. E. el gran peligro que habría de significar tal encarecimiento, porque provocaría graves quebrantos en los agricultores españoles, y singularmente a los labradores remolacheros.»

Teruel.—Se ha celebrado una importante reunión de la Federación de Sindicatos Agrícolas cultivadores de remolacha, con el fin de tratar de la creación de una fábrica azucarera cooperativa.

Suicidio

Ciudad Real.—Cuando estaba de guardia se suicidó disparándose un tiro de fusil en la cabeza el cabo de Cazadores de Barastro Antonio Villanueva Griñón.

El Juzgado se personó rápidamente; pero se vio imposibilitado para llegar a las embarcaciones, ante la extensión del fuego propagado sobre el mar a consecuencia del aceite.

Se confirma la desaparición de seis tripulantes del «Lezo», cuyos nombres se desconocen todavía. El Juzgado ha pedido estos nombres a Barcelona y San Sebastián.

Del barco «Santa Isabel» perecieron cuatro: del «San Jaime», tres, que con los seis desaparecidos del «Lezo» hacen un total de muertos de trece. Heridos hay cinco, ilesos resultó solamente uno.

El paquebote «Lezo» estaba asegurado y valía 65.000 pesetas. Las embarcaciones auxiliares no estaban aseguradas, y quedan sin recursos siete familias.

Se pierden diariamente quinientas pesetas que valía la pesca que traían.

DE LA REGION CATALANA

La escuadra inglesa.—Temblor de tierra.—Dos robos

Barcelona, 28-10 n.—A primera hora del día de hoy, fondó en la dársena la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El almirante que viene al mando de la escuadra, estuvo en tierra cumplimentando a las autoridades. Estos devolverán mañana la visita.

Conferencia política

Barcelona.—Se sabe que ayer sostuvieron una extensa conferencia política los exministros señores Cambó y Ventosa.

Temblor de tierra

Barcelona.—El Observatorio del Ebro ha publicado un parte dando cuenta de haber registrado un temblor de tierra a 8.500 kilómetros de distancia.

Un robo importante

Barcelona.—En el domicilio de doña Laura Cayuela penetraron unos ladrones y se llevaron alhajas por valor de 27.000 pesetas.

Un suicidio

Barcelona.—Consuelo Fábregas, de cuarenta años, domiciliada en la calle de Roca, número 6, se arrojó desde una ventana del segundo piso, resultando con heridas gravísimas.

El motivo del intento de suicidio es una enfermedad crónica

12 noche.

Del monopolio de petróleos

Un periódico de la noche publica un artículo en el que habla nuevamente de los propósitos de la Campa de crear una filial naviera para transportar los petróleos.

Se dice que este asunto fué tratado por el Consejo de Administración en la reunión que celebraron hoy.

Muerte de un ex embajador

Se han recibido noticias de Italia participando la muerte del embajador de aquel país en Madrid, señor Medici Vascello.

Accidente mortal

En una casa de la calle de Quintana, una criada asomó la cabeza por el hueco de la escalera, con fatalidad, que el ascensor la dió un fuerte golpe a consecuencia del cual, le causó la muerte.

Sobre la epidemia de gripe

Madrid 28 10 n.—La Junta municipal de Sanidad ha mostrado su conformidad en los acuerdos adoptados por la Junta Central, sobre la imposibilidad de contrarrestar la gripe.

Únicamente es aconsejable la ventilación de los locales públicos.

La mortalidad excede poco de la habida en el año 1929, que también existió la epidemia. Ha aumentado una cuarta parte en relación con el año último.

Aunque en los últimos días ha decrecido algo la enfermedad, han aumentado en cambio los casos de gravedad.

El estado de la infanta Beatriz

Londres 28, 12 n.—El estado de la princesa Beatriz, madre de la Reina de España, sigue inspirando bastante inquietud a los médicos.

El palacio de Kensington está siendo visitadísimo, habiéndose recibido numerosos telegramas y telefonemas de todas partes interesándose por el estado de la enferma.

Incendio intencionado

Nueva York.—Telegrafían de Buenaventura (Colombia) que el incendio que destruyó ayer uno de los barrios comerciales de la ciudad fué intencionado, siendo pasto de las llamas todos los almacenes del barrio y varios edificios públicos.

Los daños materiales se calculan en 124 millones de francos.

Fallecimiento de don José María Sosa

Montevideo.—Ha fallecido el señor José María Sosa que fué presidente del Consejo de ministros y presentó su candidatura para la Presidencia de la República.

Ratificación de Convenios

Varsovia.—La Dieta ha ratificado los Convenios de comercio y navegación entre Polonia y España, y entre Polonia y Portugal.

La campaña francesa contra la importación vinícola

Paris.—El señor Gout, diputado del Aude, ha presentado un proyecto de ley para aumentar los derechos de Aduana sobre la importación de vinos y una enmienda sobre los derechos de protección a los caldos franceses.

El señor Gout pide que dichos derechos se eleven a 84 francos. La Comisión examinará esta propuesta en una de sus próximas sesiones.

La no publicación de los trabajos que se manden a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología o carácter del periódico

Los exministros y algunas otras personas más de la Dictadura, se reunieron hoy en banquete en honor del conde de Guadalharce, por el éxito de éste a la Argentina.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre las elecciones próximas, recordando además, que hoy se cumplía el aniversario de la fecha de la caída.

Dedicaron un fervido elogio a la memoria de Primo de Rivera.

Sobre la huelga de tipógrafos

En la Casa del Pueblo ha sido facilitada una nota en la que se afirma que los tipógrafos huelguistas se mantienen con la misma entereza a pesar de las habilitaciones de algunos patronos que no niegan la afirmación de que con los jornales actuales es imposible la vida de una familia, pero que no acceden a las solicitudes de los obreros.

Ha fallecido el aviador Lundborg

Estocolmo.—El capitán aviador noruego Lundborg, que tomó parte en 1928 en la búsqueda en las regiones árticas para encontrar al dirigible «Italia», ha fallecido esta noche a consecuencia de las heridas recibidas en una caída de avión en el aeródromo de la Malmstaett.

Ha sido rechazada la proposición de la izquierda laborista

Londres.—Por 97 votos contra 13, el grupo parlamentario laborista ha rechazado hoy la moción presentada por el grupo disidente, presidido por sir Oswald Mosley, pidiendo la inmediata convocatoria de una Conferencia nacional extraordinaria del Labour Party, para tomar acuerdos sobre la cuestión del paro obrero.

La situación financiera de Palestina

Jerusalén.—Ayer ha llegado una Comisión financiera, que preside sir Samuel O'Donnell, la cual está encargada de examinar la situación financiera y administrativa de Palestina y estudiar reducciones de gastos y aumento de ingresos.

En el Ayuntamiento

En el Pleno de ayer se designaron los nuevos tenientes alcalde

Con gran asistencia de público, se reunió ayer tarde el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor López Gómez, asistiendo los señores Muñoz Ocaña, Moreno Nieto, Villegas Murcia, Escamez Morales, Puertas Puertas, Rodríguez Ferrer, Naveros Burgos, Estevan Gómez, Bascuñana Giménez, Carretero Ferrer, Viciñana Viciñana, Marcos Domenech, Ortiz Estrella, Tonda Sellés, Granados Ruiz, Pérez Burillo, Bustos, Restoy Mateo, Martínez Pérez, Navarro Saavedra, Salvador Zea, Alonso Díaz, Rodríguez López, Peral Manin, Granados Ferrer, Giménez López, Vidal López, Tuñón de Lara, S. Roche y Martínez Tamayo.

Por el secretario se da lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente la presidencia da cuenta de que el objeto de la sesión es para proceder a la elección de tenientes alcalde, por haber sido destituidos los anteriores, por un R. D. de 20 del actual.

Por el Secretario se da lectura a la disposición que se cita y se procede a la elección.

El señor Granados Ruiz, pide la palabra para preguntar si el señor Alcalde ha de votar en la elección de Tenientes Alcaldes, pues entiende que no puede hacerlo.

El Alcalde dice que si va a votar, y ordena al Secretario para que informe sobre este punto.

Informa el Secretario, manifestando que el Alcalde puede votar, toda vez que puede tomar parte en las votaciones que se hacen para adoptar acuerdos.

El señor Granados Ruiz, dice que el parece que está bien claro en el precepto del R. D. que la elección se hará exclusivamente por los señores concejales; pero, que ante el informe dado por el señor secretario, pide que se haga constar en acta la protesta suya en representación de la minoría republicana.

El señor Navarro Saavedra se manifiesta en forma análoga, a como lo ha hecho el señor Granados Ruiz.

Se procede a la elección, dando ésta los resultados siguientes:

—Primer: Don Fernando Muñoz Ocaña, con 16 votos; segundo: don Miguel Vidal López, con 15 votos; tercero: don Miguel Granados Ruiz, con 13 votos; cuarto: don Juan Antonio Martínez Pérez, con 12 votos; quinto: don Pedro Perals Marin, con 12 votos; sexto: don Eugenio de Bustos González, con 11 votos; séptimo: don Juan Salvador Zea, con 10 votos; y para el octavo lugar, obtuvieron ocho votos cada uno los señores Villegas Murcia, Viciñana Viciñana y S. Roche.

Don Eduardo Moreno Nieto, obtuvo 6 votos; don Federico Rodríguez Ferrer, 3 votos; don Manuel Carretero Ferrer, un voto; dos de los ediles votaron en blanco.

Por cinco minutos se suspende la sesión para deliberar sobre quien de los tres señores que en la votación han salido empatados, tenía derecho a ostentar el cargo; acordándose en definitiva dejar esto a resolución de la superioridad.

Se procede a la elección de suplentes de tenientes alcaldes quedando designados los señores siguientes:

Por el distrito primero, don José Puertas Puertas; por el 2.º, don Francisco Escamez Morales; por el 3.º, don Antonio Ortiz Estrella; por el 4.º, don Francisco Rodríguez López; por el 5.º, don Eduardo Moreno Nieto; por el 6.º, don Juan Tonda Sellés; por el 7.º, don Benjamin Restoy Mateo; y por el 8.º, don Juan Marcos Domenech. Este desempeñará el cargo de teniente alcalde, interinamente, hasta tanto sea resuelto, quien lo ha de desempeñar en propiedad.

Acto seguido se levantó la sesión.

Apartado 72

Noticias de la Región

Un hombre horriblemente destrozado por el tren

Córdoba.—Comunican de Almodóvar, que en la línea férrea se ha desarrollado un trágico suceso en el que ha resultado víctima un hombre.

La pareja de la Guardia civil del citado puesto estuvo de vigilancia en la vía, con motivo del paso del Monarca para el coto de Doñana.

Cuando terminado su servicio regresaban a Almodóvar los guardias vieron sobre la vía el cadáver de un hombre que presentaba la cabeza separada del tronco y otras terribles mutilaciones.

Las diligencias practicadas por los guardias dieron como resultado averiguar que el cadáver correspondía a Manuel Fernández Méndez.

Se supone que este individuo viajaba en un mercancías, y al arrojarse del convoy, fué arrollado y muerto por el mismo.

El juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado a Almodóvar.

Un niño es arrollado por un auto

Córdoba.—En la carretera nueva ocurrió un sensible suceso en el que ha resultado lesionado de consideración un niño.

Cuando marchaba por la citada carretera Martín Díaz Pedraza de 12 años, fué arrollado por un auto, quedando en el suelo tendido.

Fué trasladado a la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital izquierda y contusiones con pérdida de sustancias en la rodilla y dedo del pie derecho.

Después de curado convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Termina el sumario por desfalco en la Diputación provinciana

Granada.—Pasó a la Audiencia, secretaria del señor Valverde, el sumario incoado por el juzgado del Sagrario primero, y por el especial designado después con motivo del desfalco en la Diputación provincial.

En el sólo hay dos procesados el señor Domínguez Nieto y el señor Bethy, depositario y oficial de Depositaria, los que han sido puestos a disposición de la Sala segunda de lo criminal.

El voluminoso sumario consta de dos tomos, con un total de 546 folios llevando además como piezas separadas tres expedientes instruidos por la Diputación.

Dos mujeres resultan gravemente heridas

Sevilla.—Comunican de Paradinas que en el kilómetro 35 de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Casariche volcó el autocamión de la matrícula de Sevilla número 12.650, del vecino de Herrera Manuel López Granados, conducido por José Llamas Jiménez, de 25 años, al llegar al sitio mencionado perdió la dirección el coche, sobreviniendo el vuelco.

Resultaron heridas María Benjumea Martín, de 40 años, que resultó herida de la cabeza, y Josefa Vázquez Núñez, de 48 años, con la fractura del brazo derecho y clavícula del mismo lado, también de pronóstico grave.

El conductor del vehículo resultó con contusiones en la mano derecha y mugallamiento en la pierna del mismo lado.

Las víctimas fueron trasladadas al Arahal, en donde recibieron asistencia facultativa.

Arrollado y muerto por el tren

Sevilla.—Por un tren fué arrollado en la estación de San Jerónimo, en los cambios de entrada de la misma, un individuo vecino de aquella barriada.

Al ser recogido del suelo no se le apreció lesión exterior alguna. Solo tenía, al parecer, conmoción cerebral.

En una camilla lo condujeron al Hospital, donde ingresó ya cadáver, limitándose el médico de guardia a certificar su defunción.

Los que lo condujeron dijeron que la víctima era conocida por el «Portugués».

Se dió aviso al Juzgado de guardia que instruyó las diligencias propias del caso.

Se llamaba la víctima Antonio Méndez de Rosas, de 46 años, súbdito portugués, que estaba empleado en una de las cantinas de la estación.

SECCION HUMORISTICA

Entre quintos

—En «toas» las cartas que me escribe mi madre, me mete un billete de cinco duros.

—¿Y cuantas cartas has recibido?

—«Ostavia» no he recibido «denguna».

Buena razón

—¿Y como se marcha usted a su casa tan temprano?

—Porque vivo allí.

Ingenuidad

Le entregaron a un recadero una cesta con tres docenas de lampreas vivas. Por el camino se le fueron saliendo las lampreas y el recadero no se enteró hasta que ya había entregado la carta y vió la cesta vacía.

El consignatario le dijo al recadero:

—En esta carta me dicen que vienen tres docenas de lampreas.

—Pues me alegro que vengas en esa carta porque en la cesta no ha quedado ni una.

De visita

—¿Se puede pasar?

—No pase usted que estoy descalza.

—Eso no importa.

—Es que estoy descalza hasta el cuello.

Contraste

—Cuando son muchos hijos en una casa, están benditos.

—Si; el único dado a los demonios es el padre.

LUIS ESTESO

El cadáver pasó al depósito judicial.

El siniestro de la calle de San Matias

Granada.—Han presentado informe ante el juzgado de instrucción del Campillo, que entiende en el proceso incoado con motivo del incendio en la calle de San Matias, los arquitectos municipales don Angel Casas y don Eduardo Rodríguez Bolívar.

Estiman los indicados técnicos que el siniestro debió comenzar en una habitación de la planta baja de la casa número 1 de la calle de Piedra Santa y de allí debió propagarse a la casa número 7 de la calle de San Matias.

Aunque aprecian al parecer, dos puntos de iniciación en el siniestro, sin embargo hacen la objeción de que el segundo pudo haberse producido por la tubería del gas que va adosada a la pared.

Al tasar los daños causados en los inmuebles, lo hacen por el de la calle de Piedra Santa en la suma de doce mil pesetas, y el de la calle de San Matias en mil quinientas.

Terminan su informe diciendo que no pueden decir que el incendio fuera intencionado, por no existir pruebas indubitadas que les permitan hacer esa apreciación.

Un capitán y doce soldados italianos sepultados por la nieve

Lyon, 28.—El comandante militar de Bardonecchia (Italia) estaba sin noticias de una compañía alpina que había salido el sábado para efectuar ejercicios de invierno en alta montaña. Una columna de socorro salió de dicha ciudad a fin de buscar a la compañía. A 2.000 metros de altura la columna fué sorprendida por un alud, y 12 hombres y un capitán quedaron sepultados en la nieve. Los cadáveres del capitán y de dos alpinos han sido encontrados esta noche. Los trabajos continúan para extraer los demás cadáveres.

Se cree que la compañía a la cual se fué a buscar se ha perdido a causa de la tormenta y ha pasado la frontera sin darse cuenta de su posición. Según noticias de última hora parece que la compañía se ha refugiado en territorio francés, en Chalet du Planay, donde se encuentra bloqueada por la nieve. Las autoridades militares francesas organizan una columna de socorro para salvarla.

¿QUIERE ENTERARSE?... LEA HERALDO DE ALMERIA

Pasando el rato

La cuerda del reloj

A los relojes, especialmente a los de pulsera, debe dárselos cuerda mejor por la mañana cuando su dueño se levante de la cama que por la noche al acostarse.

Y ello tiene una explicación muy lógica: esos relojes durante el día, están en mayor agitación y movimiento y conviene, por consiguiente, que esté bien arrollado el muelle real, para evitar mejor el inevitable traqueteo.

En cambio, por la noche, como el reloj está inmóvil y, por decirlo así, descansado, no importa que el muelle real esté mucho más flojo y que la cuerda se vaya acabando.

¿Qué diría la otra mitad?

En un burgo de las inmediaciones de Upral (Suecia) un labriego, miembro del Concejo municipal, en plena sesión declaró que la mitad de sus colegas eran unos idiotas.

Se produjo un gran tumulto y el orador se vió obligado a prometer que rectificaría por escrito.

«Debo declarar que la mitad de los concejales no son unos idiotas».

De esta suerte quedó arreglado el asunto.

Para saber si la leche es pura

Para reconocer si la leche es pura, tomaremos una aguja de acero de las de hacer media o punto de lana; después de haberla flotado bien para que no lleve materias extrañas, la introduciremos en la leche haciendo llegar al fondo del recipiente elevándola verticalmente después; si queda una gota en la punta, es pura; si no, la leche contiene en su mayoría, agua.

Para los nervios

Comer todos los días una cantidad suficiente de alimentos nutritivos que contengan fosfatos, hierro y vitaminas, que se encuentran en los vegetales; y no en las píldoras.

Las frutas, las legumbres, las nueces y la leche contienen todas las sustancias precisas. Las fresas y los tomates, contienen fosfatos y las legumbres, vitaminas.

Tomar entre las comidas una abundante cantidad de agua.

Una prueba útil

Para saber el tiempo que tiene un huevo, se procederá de la siguiente forma:

Echaremos 120 gramos de sal en un litro de agua y en este agua echaremos el huevo que precisemos comprobar. El que sea del día descenderá al fondo del vaso. Si tiene tres días, se quedará nadando en el líquido, entre dos aguas. Si tiene más de tres días, subirá a la superficie.

Crónica de Londres

La liberación de Gandhi

El virrey ha dictado providencia por la que quedan en libertad sin condiciones Gandhi y varios miembros del comité Pro India, y ha cancelado la orden de notificación por la cual el comité nacionalista era considerado como un cuerpo fuera de ley.

En los círculos londinenses bien informados, la liberación de Gandhi supone la vuelta del mismo a la jefatura del poder del Congreso, que desde su detención en mayo último se ha visto en manos de varios jefes, que han sido paulatinamente encarcelados. Gandhi ha llevado en prisión una vida de gran austeridad, y como ya en libertad hacia un régimen vegetariano, pesa actualmente poco más de 30 kilos.

Es posible que antes de lanzarse a la lucha política dedique algún tiempo a su restablecimiento. Seguidamente se supone entrará en estudio de los trabajos realizados por la conferencia de Mesa Redonda, y la libertad otorgada actualmente por el virrey para que puedan reunirse los jefes nacionalistas, sin que sean considerados organización fuera de la ley, ha de ayudarles mucho en la posición nueva a adoptar a la vista de los acuerdos de los tratados de la conferencia. El momento es sumamente delicado para Gandhi. Con las concesiones obtenidas de Inglaterra, la posición que adopte el jefe, puede ser fatal, pues fácilmente se dividían las fuerzas nacionalistas en dos grupos, de moderados e intransigentes. Hoy existe el dilema de si Gandhi puede continuar dominando en conjunto el movimien-

PINO DE BOSNIA

La mejor madera para construcción y la más económica

EXISTENCIAS Y SURTIDO: CASA VIUDA DE ANGEL PASTOR

to nacionalista en todas sus diversas modalidades. Los delegados nacionalistas en Londres solicitaron para su país la independencia, pero con las ventajas obtenidas y la campaña de prensa de diarios de importancia de Delhi, Madras y Lahore y las tendencias moderadas de varios significados nacionalistas, no parece hoy tan posible mantener el espíritu nacionalista en toda su virulencia.

Gandhi y los suyos han de considerar que si es o no conveniente seguir la política que desde mayo ha costado la vida a varios centenares de hombres, ha sido causa de varios miles de heridos y más de 50.000 gimen en la prisión. Han de ver si es prudente rechazar de plano las concesiones de Mac Donald o reprimir algo la fobia nacionalista.

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco

Servicio del H. La Perla

Antonio Vico, 9 :: :: Almería

Antonino Reyes Ortega

PROCURADOR

TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS

Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3.—ALMERIA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar Muelle, 29 :: Alicante.—Francisco Vizconti Morata Málaga.—Martín Macías, Marín García, 16 :: Alcoy.—Jorge Gisbert Botella :: Sevilla.—Juan María Blanco, P. Colón, 4 :: Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz :: Cartagena.—José Sánchez Paredes :: Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

BUENA OCASION

Por traslado de local, al contiguo de reciente construcción, la Casa

Gabriel Carvajal López

vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Cancelas, de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfareros, número 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

= BAZAR =

EL LEON Este número ha sido visado por la censura

LA CAMPANA

Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina

Servicios a la carta

ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHES

Gran bar moderno

Magnífico salón de billares

SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES

Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

CLÍNICA DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Grandes Almacenes de San José

TIENDAS, 15, Y AZARA, 2

TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES

En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos

Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terzipelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido

También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas

= No dejen de visitar estos almacenes =

FÁBRICA DE MUEBLES
DE
FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia :: Precios económicos ::
Glorieta de San Pedro 1-A

CASA PLAZA - MUEBLES
Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases :: ::
Los más baratos y elegantes
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

BANCO CENTRAL
Capital: 200 millones de pesetas.
Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID.
FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).
Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.
En cuenta corriente a la vista 2 1/2 % anual.
>>> a 8 días vista 3 % >>>
>>> a 3 meses fecha 3 1/2 % >>>
>>> a 6 >>> 4 % >>>
>>> a 1 año >>> 4 1/2 % >>>
CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA DIEZ MIL PESETAS
INTERESES DEL 4 POR 100 ANUAL

Vida religiosa

Santos de hoy

S. Francisco de Sales Obispo y confesor; Valerio, Sulpicio, Severo, y Constantino Obs: Papias, Mauro, Sarbelio, Barba y Sabiano martires; y Aquilino pbo. cf.

Francisco de Sales, ilustre por su nacimiento é hijo de una de las familias mas nobles y antiguas de la Casa de Saboya, nacido en el Castillo de Sales el dia 21 de Agosto de 1567.

Su madre, se encargó de encauzarlo por los caminos de la virtud, desde sus primeros años, encontrado eco sus desvelos en las buenas condiciones de su hijo.

Sus padres enviaron a Paris al Colegio de los Padres de la Compañia; allí se instruyó profundamente en Filosofía y Teología, y aprendió las lenguas hebrea y griega, adquiriendo con esta instrucción y cultura una elocuencia poco común y una memoria privilegiada.

Al poco tiempo lo hicieron Prefecto de una de las Congregaciones de la Santísima Virgen, atendiendo a los méritos de su extraordinaria piedad: comulgaba cada ocho dias, tres en la semana llevaba cilicio, y todavía queriendo consagrarse a Dios

mas perfectamente, hizo voto de castidad perpetua.

Después, por orden de sus padres, pasó a la ciudad de Padua, a estudiar Jurisprudencia en aquella célebre Universidad. En Ancy fué ordenado de sacerdote y le dieron la dignidad de Preboste en la Iglesia Catedral, a pesar de su oposición a aceptarla.

El obispo de Génova, considerandolo ya como sucesor suyo, lo nombró Misionero de Chablais y en este cargo se destacó la labor del Santo, de un modo magestuoso y extraordinario; nada más que 7 católicos habia en la ciudad de Jonón cuando el Santo de Sales llegó a ella, y a los dos años pasaban de seis mil los convertidos; y en Jernier, Gaillard y Ger, se contaban más de 62.000.

Fué nombrado Obispo de Génova y como buen Pastor, apacentó sus ovejas, con el pan de la divina palabra, y expuso muchas veces su vida por la causa de Cristo.

Entre las varias obras que compuso durante su Pontificado se cuentan la «Introducción a la vida devota» y la «práctica del amor de Dios», al que el Papa Alejandro VII, llamó el libro de oro.

Sus muchos años y la vida de penitencias que observó siempre, fueron causa de su muerte y así el dia 28 de diciembre de 1622, fiesta de los Santos Inocentes, rindió a Dios su espíritu con la misma tranquilidad que habia vivido, a los 56 años de edad y a los 20 de su Pontificado.

centes, rindió a Dios su espíritu con la misma tranquilidad que habia vivido, a los 56 años de edad y a los 20 de su Pontificado.

Jubileo circular

Hoy en las Claras; mañana en las Siervas de Maria; exposición a las 8, misa a las 9 y Rosario y Reserva de S.D.M. a las 5 de la tarde.

Centros oficiales

Hablando con el Alcalde

Al recibimos ayer en su despacho oficial el alcalde señor López Gómez, nos manifestó que no tenia noticia alguna que dar a la Prensa.

De Sanidad

Por la Inspección provincial se ha tramitado a la Dirección General de Sanidad la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Bayarcá contra la clasificación de partidos médicos.

Durante la visita de Inspección que ha girado a varios pueblos de la provincia el Inspector de Sanidad, señor López Prior, ha podido comprobar la existencia de varios caso de gripe.

De interés para los ganaderos

En el Parador de Martínez, da-

r principio el día 7 del próximo Febrero, la cubrición de yeguas por los sementales del Ejército.

Para un concurso

Rafael Bonilla Benavides y Juan González Luque, han solicitado del Ayuntamiento, se les deje concursar para las plazas de bomberos municipales.

Licencia

Doña Josefa Sánchez Nuñez, ha solicitado del Ayuntamiento licencia para abrir un pozo filtro en la casa núm. 4 de la calle del Codo.

Contra un arbitrio

Doña Concepción Mateos Fernández, ha presentado un escrito al Ayuntamiento reclamando contra el arbitrio sobre tubos de desagües, y solicita le sean devueltas las cantidades que ha satisfecho por este concepto indebidamente.

Obras

Don José Guirado Gomez, ba solicitado del Ayuntamiento permiso para construir una habitación en la casa número 18 de la calle del Volante.

Subsidios

Por el Ministerio de Trabajo y Provisión, se han trasladado al

Ayuntamiento varias Reales Ordenes, por la que se concede subsidios a familias numerosas a favor de Don Antonio Alonso Canton, Antonio Pascual López, José Collado Belmonte, Pedro Alcaraz Salvador, Enrique Hernández Delgado, Manuel Iguino Alonso y Enrique Gómez Fenoy.

Vida judicial

Audiencia

Ayer se suspendió en la Sala 2.ª, la causá núm. 38. del Juzgado de Velez-Rubio, por homicidio, señalándose nuevamente su vista para el dia 21 de Febrero.

Señalamientos para hoy

En la 1.ª no hay señalamientos.

En la sala 2.ª se celebrará la causa núm. 41 del año 1929, procedente del Juzgado de Canjáyar, por el delito de daños contra Diego González Doña.

Abogado, don Manuel Garcia del Pino. Procurador, don Antonio Rueda Cordoba.

Para mañana

SALA PRIMERA

Causa núm. 152 del 1930, pro-

cedente del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta Capital, por el delito de desobediencia, contra Ana Carmona Cazorla.

Abogado, don Plácido Langley Rubio.

Procurador, don Antonino Reyes Ortega.

SALA SEGUNDA

Vista de la causa núm. 17 del año 1930, del Juzgado de Vera por tentativa de violación, contra Francisco Caparrós.

Abogados: don Miguel Hernández Cerra y don Gines de Haro y Haro.

Procuradores: don Lorenzo Pérez Gallardo y don Eduardo Moreno Nieto.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Defunciones: Rosario Egea Giménez, Francisco Morales Hernández y Juan Plaza Gómez.

Distrito de San Sebastian

Nacimientos: Carmen Martínez Segura, Carmen Saez Romero y Maria Garcia Asensio. Defunciones: Rafaela Belmonte Martínez y Edivigis Fajardo Santiago.

Lea usted Heraldo de Almería

De la provincia

Detenciones

Vélez Blanco.—Por la Bena mérita de este puesto han sido detenidos en el Caserío «Cueva de Ambrosio», Pedro Belmonte Cortés y Francisco Martínez Fajardo, como presuntos autores de los disparos hechos en la tarde del pasado día 18, al vecino de este pueblo Pascual Gómez Jiménez.

Fueron puestos a disposición del juzgado que entiende en asunto.

Por sastracción

Lúcar.—La Guardia civil de este pueblo ha denunciado al Juzgado municipal a los hermanos José y Carmelo «Castillo Solves», por haberlos sorprendido sustrayendo varias cargas de monte bajo, en la finca conocida por «Pocico Bajo», propiedad de don José Fernández Heredia.

Telégrafos

En estas Oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Angelos Garcia, José Garcia Hijo de Banera, Narrolán y Jose Maria Hidalgo.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos. REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización. reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA. Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes. EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA. GRANADA, 23, Y AYALA, 2.

HJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA. con los vapores MARIA R., MARIA DAIME de R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. de R., JACINTO y ENRIQUETA R.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación. AGENTE EN ALMERIA: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

Noticias y Sucesos De Abastos Vacunas, 4 reses con 892 kilogramos; lanares, 13 reses con 93 kilogramos; cabrias, 12 reses con 178 kilogramos; cerdos, 8 con 535 kilogramos. Hallazgo Ayer mañana fué entregado en la Comisaría, por la niña de doce años, Maria Hernández Baranchina, un bolso de piel que contenia determinada cantidad de dinero en billetes y plata. Perdida de lotería Antonio Rodriguez Sánchez, vendedor de loteria, manifestó ayer en la «Comi» que habia perdido nueve décimos de loteria del número 19.365, pertenecientes a la jugada del dia 2 de febrero próximo.

La Camisería Moderna JOSE DE LOS RIOS BLANES PRINCIPE, 10 SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfumería. SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS. Se realizan capitas y gorros de lana para niños

HERALDO DE ALMERIA DIARIO POLITICO Redacción, Administración y Talleres: MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14 Informaciones telegráficas y telefónicas de España y del Extranjero Noticias políticas y generales PRECIOS DE SUSCRIPCION Almería y Provincia. Mes 2 ptas. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. " 12'00 " PAGO ADELANTADO

ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra José Rodriguez Lázaro, porque le causó lesiones en el ojo izquierdo y le amenazó de palabras.

«Sabanaones» ¿Con qué conseguiria su alivio y curación rápida? Un consejo leal. Friccionese con ACAROL y lo conseguirá. De venta en todas las farmacias de España.

Atropello Juan López Soriano ha denunciado en la Comisaría al conductor del automóvil de esta matrícula número 971, porque cuando caminaba montando una bicicleta por el Parque de Alfonso XIII, fué atropellado, causándole una contusión leve y desperfectos en la bicicleta.

Una riña Ayer sostuvieron reyerta, por motivos fútiles, en la Plaza de Abastos, Francisco Cuadra Soriano y Andrés Belmonte Sánchez.

Atropello Juan López Soriano ha denunciado en la Comisaría al conductor del automóvil de esta matrícula número 971, porque cuando caminaba montando una bicicleta por el Parque de Alfonso XIII, fué atropellado, causándole una contusión leve y desperfectos en la bicicleta.

Atropello Juan López Soriano ha denunciado en la Comisaría al conductor del automóvil de esta matrícula número 971, porque cuando caminaba montando una bicicleta por el Parque de Alfonso XIII, fué atropellado, causándole una contusión leve y desperfectos en la bicicleta.

Gaceta y Boletín Gaceta En la que llegó ayer a nuestra capital, se insertan entre otras las siguientes disposiciones: Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se organice un curso de perfeccionamiento para Inspectores de Primera enseñanza. Otra declarando oficial la celebración en esta Corte en el año 1932, del II Congreso Intenacional de Otorinolaringología.

Boletín El último número publicado contiene: Circular de la Dirección General de Seguridad autorizando la proyección de las películas cuyos titulos se indican. Circular de la Delegación de Hacienda, dirigida a los Ayuntamientos, dando cuenta del R. D. fecha 22 de diciembre último, sobre la facultad de legitimar la posesión de terrenos, rúulos, cercados o edificados de pertenencias del Estado o de propios y comunales de los pueblos. Bases de trabajo del Comité Paritario del ramo de construcción (sección barrilero). Comunicaciones de la Junta Municipal del Censo Electoral de los pueblos de Partalao, Velefi-

que, Castro de Filabres, Los Gallardos, Roquetas, Canjáyar, Alhama de Almería, Vélez Blanco. Lista electoral para las elecciones de compromisarios del Ayuntamiento de Purchena.

Nuestro clima Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado: Presión media del día 768'7 Temperatura máxima 17'8 Mínima 9'2 Media 13'2 Máxima al sol 21'2 Humedad relativa media 91 Evaporación en 24 horas 0'7 Lleva en 24 horas 0'0 Viento dominante S Fuerza en metro por segundo 19 Nubosidad casi despejado Estado general atmosférico La borrasca del Pacifico oriental continua estacionada, y asi mismo, la del Canadá, si bien esta se reduce y pierde importancia.

En el Atlántico Norte, desde el Archipiélago Inglés a las costas de la Península del Labrador, persiste también una zona de perturbación atmosférica con varios núcleos, uno de los cuales se encuentra en el mar del Norte, produciendo a Inglaterra, Canal de la Mancha y Países Bajos bastante viento y algunos aguaceros. En la Península Ibérica se registran muchas nieblas. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22° en Murcia y Algeciras, y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en León y Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 10° y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero. Tiempo probable hasta el dia 29 de enero de 1931 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del Oeste y ligeras lluvias. Resto de España tiempo favorable para que se formen nieblas. Navegantes: Marejadilla en el Cantábrico, Marejada en el Canal de la Mancha nieblas en Marruecos, principalmente en Marruecos occidental.

Servicios Médicos Hospital Provincial Médico: don José Soriano. Practicante: don Juan de Haro Casa de Socorro Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Gabriel Bonilla.

Este número está censurado

La población de España pasa de 23 millones de habitantes

Se señala con espíritu de optimismo el crecimiento de la población de España que parece pasar de los 23 millones de habitantes, según los recientes cálculos que se hacen al próximo Censo que se está formando desde el primero de enero en todo el país.

En el censo de 1920, acusaba veintidós millones de habitantes, aumentando en más de un millón con respecto al actual de 1930. Cada diez años se hace el examen minucioso de estadística, y se espera que en breve el número de habitantes que se anuncia, siga favorecido con un visible y notable aumento de fecundidad hispana, que más o menos tiene una natalidad anual de 650.000 seres y Francia con 41 millones de habitantes, sólo tiene 750.000 anualmente. Bien es verdad, y es sabido de sobra que Francia en esta materia es la resta y España la multiplicación.

Además, con la restricción de la inmigración que el Gobierno argentino ha decretado y el decrecimiento grande de los inmigrantes españoles que se nota de un tiempo a esta parte, España aumentará considerablemente en lo sucesivo su población para bien y beneficio de sus industrias, su comercio y su agricultura, siempre que el Gobierno facilite trabajo y haga obra de provecho por España y sus hijos, que bien merecido lo tienen.

Teatros y Cines En Hesperia A las 9'30: «Sed de cariño» (nueve partes). A las 9'30: «Romero tropical» (dos partes) «Facilidades de pago» (dos partes) «Amores prohibidos» (cinco partes)

SOLARES Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón calle Real 34(antes 40). El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propaganda en este periódico.

C. PEREGRIN e n. Testamentaria PASEO DEL PRINCIPE, 30 Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales

Lea «Heraldo de Almería»